



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 Vicerrectorado
 Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social




Estu feria

UMSA - 2018

3^{ra} Versión
**Feria estudiantil de investigación,
 innovación e interacción social**

Reglamento de Premiación

 Plaza del Bicentenario de La Paz
 (Atrio del Monoblock de la UMSA)

 20 de septiembre de 2018
 (de 9:00 a 16:00 horas)

Con el apoyo de:



ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES



ANTECEDENTES.

“Estu Feria” UMSA 2018, representa un acontecimiento inédito del estamento estudiantil bajo auspicios institucionales y una muestra de los avances científicos y tecnológicos. Este evento estudiantil universitario nace el 2016 con la participación de 36 proyectos de investigación presentados por estudiantes de 13 facultades de la Universidad Mayor de San Andrés, con el objeto de incentivar en los estudiantes universitarios la socialización de los resultados de la investigación, la innovación y la interacción social (DIPGIS 2016).

OBJETIVO.

El objetivo del presente reglamento es establecer los criterios y la metodología de evaluación de los proyectos de investigación estudiantil presentados en la Estu feria 2018 y poder definir a los ganadores por áreas.

ARÉAS DE EVALUACIÓN.

“Estu Feria” UMSA 2018 contará con la participación de tres proyectos de investigación estudiantil por cada una de las 13 facultades que conforma la universidad. Estos proyectos estarán calificados en tres áreas:

- Investigación científica
- Investigación aplicada en innovación y desarrollo productivo y de servicios
- Interacción social

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.

Se conformará un jurado de profesionales competentes con relación al área de evaluación, cada área contará con un jurado conformado por un mínimo de dos personas entre los cuales pueden ser invitados docentes de la Universidad Mayor de San Andrés, con un nivel de maestría y/o doctorado e invitados representantes de entidades que apoyan la feria como ser del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, personeros de Pro Bolivia, de la Gobernación de La Paz entre otras instituciones, siendo atribución de la comisión organizadora la conformación de jurados velando siempre por:

- No conformar jurados que pertenezcan a la misma Facultad de los proyectos que evaluarán para evitar un conflicto de intereses.

- Informar a los jurados sobre el código de ética que solicita la no difusión de los resultados de la evaluación antes del acto de premiación.

La evaluación se realizará en dos partes:

- La primera parte será la revisión documental. Los jurados evaluadores se reunirán en oficinas del DIPGIS una semana antes de la realización de la Feria para hacer la revisión documental de los proyectos enviados. Los criterios de evaluación y el formulario a ser llenado se muestra en la tabla 1. La calificación máxima asignada será de 60.
- La segunda parte consiste en la visita a los stands. La tabla 2 contiene los criterios de evaluación cuya calificación máxima será de 40.
- Cada jurado establecerá la calificación final de cada proyecto revisado sumando los resultados asignados en las tablas 1 y 2.
- Se promediará la nota de los jurados asignada a cada proyecto y se contemplará como nota final siendo esta la base para establecer los ganadores por cada área identificada. (tabla 3)
- Esta lista irá firmada y constituirá en el registro de prueba para proceder a la premiación.

Tabla 1. Criterios de evaluación etapa de revisión documental

Nombre del Jurado		Área de evaluación							
		<i>Criterios de evaluación</i>							
N ^o	Nombre del proyecto	Facultad	A Objetivo general 10%	B Beneficiarios del proyecto 10%	C Pertinencia de la investigación 10%	D Originalidad del proyecto 10%	E Información completa 10%	F Resultados del proyecto 10%	Total (nota máxima 60 A+B+C+D+E+F)
1									
2									
...									

Criterios de evaluación:

- A. Objetivo general. Debe estar redactado de manera clara y concisa y debe ser una respuesta al problema planteado en la investigación. Un objetivo general que apunte a temas que no se relacione con el problema central no se encuentra bien redactado, tiene un puntaje de 10%
- B. Beneficiarios del proyecto. Todos los proyectos deben tener identificados sus beneficiarios ya sean estos potenciales o formen parte del mismo proyecto de investigación, este punto es muy importante ya que permite establecer la posibilidad de transferencia del proyecto hacia un intermediario como ser un organismo que fomente a la industria debido a que se encuentran identificados los beneficiarios del proyecto de investigación. Los beneficiarios pueden ser grupos de personas naturales que comparten una misma característica, por ejemplo el sector de personas con discapacidad o niños que sufren bullying en el colegio, también los beneficiarios pueden ser personas que conforman una comunidad y que se verían favorecidos por los resultados del proyecto si este se implementara en su localidad, tiene un puntaje de 10%.
- C. Pertinencia de la investigación. El proyecto de investigación debe hacer referencia a situaciones actuales del cotidiano vivir, problemas actuales con los que lidia la sociedad, ya sea en temas sociales, comunicativos, de desarrollo de tecnología entre otros. El jurado deberá identificar la potencialidad del proyecto en función a su alcance si este fuera implementado al grupo de beneficiarios identificado en el punto anterior. Tiene un puntaje de 10%
- D. Originalidad del proyecto. Muchos proyectos responden a réplicas de otros que ya se han realizado, en este punto el jurado deberá evaluar la originalidad del proyecto desde la perspectiva del valor agregado que le dieron los estudiantes y que hace diferente la idea de investigación con otros proyectos similares que fueran de conocimiento del jurado. Cuenta con un puntaje del 10%
- E. Información completa del proyecto. El jurado deberá evaluar el cumplimiento de la información básica enviada, los proyectos deberán tener redactados el Objetivo General, los Objetivos Específicos; el Resumen del proyecto y los Resultados del Proyecto, puntaje de 10%
- F. Resultados del proyecto, el jurado deberá evaluar los resultados presentados, los mismos deberán ser mostrados con claridad y de manera concisa de tal manera que permitan establecer el impacto alcanzado y si se dio respuesta al problema de investigación planteado. Cuenta con un puntaje de 10%.

Tabla 2. Criterios de evaluación etapa de visita de stands IN SITU

Nombre del Jurado		Área de evaluación	Criterios de evaluación				
Nº	Nombre del proyecto	Facultad	A Imagen del Stand (elementos, visual, presentación) 10%	B Exposición de los estudiantes (fluidez, expresión oral, ideas claras, dominio del tema) 10%	C Adecuado uso de recursos para la Exposición 10%	D Presentación de los resultados (maquetas, imágenes, materiales de apoyo) 10%	Total (nota máxima 40 A+B+C+D)
1							
2							
...							

Criterios de evaluación

- A. Imagen del Stand (cumplimiento de la presentación acorde al manual de imagen elaborado por el área de comunicación) con un puntaje de 10%
- B. Exposición de los estudiantes (fluidez en la transmisión de las ideas, expresión oral clara a momento de exponer, dominio del tema expresado en los conocimientos que demuestra en la exposición), con un puntaje de 10%
- C. Adecuado uso de recursos para la exposición (cuenta con videos para facilitar la comprensión de las ideas transmitidas, realiza dinámicas de interacción con el público para que se entienda la idea del proyecto de investigación, tiene metodologías para lograr la participación de los visitantes y que no queden solo como espectadores), con un puntaje de 10%
- D. Presentación de los resultados (uso de maquetas, imágenes, material de apoyo como ser bipticos, trípticos, banners preparados por los estudiantes), con un puntaje de 10%

Tabla 3. Hoja de Calificación de proyectos

Nombre del Proyecto	Calificación jurado 1 (sobre 100)	Calificación jurado 2 (sobre 100)	Calificación jurado n (sobre 100)	Calificación final (promedio de las calificaciones de todos los jurados)

Los proyectos con las tres notas más altas en cada área de investigación serán premiados por el comité organizador, de haber un empate en algún lugar de los puestos de premiación los jurados resolverán por mayoría mínima el desempate basado en los criterios antes expuestos.

PREMIACIÓN

Estará a cargo del comité organizador quien basado en las listas entregadas por los jurados conformará el primer lugar, segundo lugar y tercer lugar para cada área de investigación establecida.

El acto de premiación será definido por el comité organizador en fecha y lugar y deberá ser comunicado oportunamente a los ganadores.